

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.	BADAJOS 13 DE AGOSTO DE 1888.	En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	MUN. 1948
AÑO XXIII			

LA CRÓNICA.

Crónica política.

El señor Romero Robledo estuvo en Madrid hace pocos días para dar su voto al señor Ducazcal, candidato á la Diputación á Cortes por la coronada villa; y como el jefe de los husares no pierde nunca el tiempo, aprovechó las pocas horas que permaneció allí, para celebrar una conferencia con el duque de Tetuan.

De esta entrevista se ha hablado con diversidad de pareceres. Todas las versiones están conformes en que el señor Romero volvió á insistir en su idea de llevar á cabo la formación de un tercer partido, excitando al duque á que concurriese á la realización del pensamiento, puesto que los discursos que pronunció en las últimas sesiones están en un todo conformes con las ideas que Romero viene defendiendo; pero los amigos del duque niegan terminantemente las frases de conformidad que algunos periódicos atribuyen á este personaje asegurando por el contrario que se expresó con bastantes reservas en atención á que otros senadores y diputados del grupo de descontentos observan igual actitud respecto á la conducta que deberán seguir al abrirse las Cortes: y como no está en su ánimo prejuzgar nada, se mantuvo en la reserva prudente que guardó en la conversación que tuvo con el jefe civil del reformismo, hasta ver lo que se dice en la especie de Congreso que en Setiembre ha de tener lugar en Santander, á donde, según se dice, Romero no tardará en ir, so pretexto de que sus amigos de dicha ciudad le han rogado les haga una visita. Y entonces aprovecharía la ocasión para hablar á Martínez Campos. Esto dicen, los amigos del duque de Tetuan desautorizando los rumores que corrieron sobre inteligencias entre los dos ex-ministros citados.

Los fusionistas son los hombres de las grandes sorpresas. Vean ustedes lo que nos acaban de ofrecer en forma de Real orden publicada en el periódico oficial.

«Con arreglo á lo que previene el artículo quinto de la Real orden de diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y siete, y de

acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el REY Don Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en autorizar al Director general de Administración Militar, para arrendar el edificio que en Bilbao proyecta construir don Castor de Zabala, para instalar las Factorías de subsistencias y utensilios de aquella plaza, por el precio de diez mil pesetas anuales y plazo de diez años, á contar desde la fecha en que se haga cargo de la finca el ramo de Guerra.

Dado en San Sebastian á veintitico de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Guerra, Tomás O'Ryan y Vazquez.»

Suponemos que habrá plano, memoria, etc. acerca del edificio que proyecta construir el señor Zabala y que el ministerio de la Guerra solo se hará cargo de aquél si reúne todas las condiciones necesarias para el fin á que se destina; pero ¿por qué no lo dice así la Real orden?

Por lo demás, 10.000 pesetas anuales por el arriendo de un edificio, es un precio ventajoso.

Para el señor Zabala.

Así como en días pasados se recordaba por muchas gentes la ley de Lynch, hoy recuerdan otros lo que escribía Gonzalez Bravo en *El Guirigay*, allá por el año de 1840.

Los sensatos ponen el grito en el cielo con semejantes recuerdos, y sobre todo, desde que según ellos dicen se ha puesto al frente de la demagogia el ex-ministro conservador señor Silvela.

Hablando de esto el correspondiente en Madrid de *El Diario mercantil* periódico de Barcelona, dice lo siguiente.

«Como los sensatos no dicen más que insensateces hace días, los otros, los insensatos, los que se confunden con el vulgo y hacen causa común con él, en lo que se refiere á la administración de justicia y á la moralidad de las costumbres, empezando por arriba como es natural que empieza, procuran estos días atizar la hoguera echando leña en el horno y se oyen cosas tan gordas, está el mal tan arraigado en nuestras costumbres y afecta tan hondamente al orden social, que el remedio no es la obra de un partido político, ni de una institución, sino la de todos los hombres de buena voluntad. El día que el trabajo, en todas

sus diversas esferas; la honradez, el talento, el mérito y la iniciativa tengan justa, equitativa y proporcional recompensa en esta sociedad viciada y corrompida, estarán demás los volantes y las cartas de recomendación.

Lo que más indigna y subleva los ánimos, es que á los 25 años se haya confirmado el dicho de O'Donnell de que *España era un presidio suelto*.

Y tan suelto, á juzgar por lo que vamos viendo.»

Es verdad.

En cuanto á que llegue un día en que esten demás los volantes y las recomendaciones, nos parece cosa sumamente difícil.

La corrupción es más grande de lo que parece.

Y el mal apenas tiene remedio por desgracia. Todos los hombres de buena voluntad pudieran concertarse para facilitarlo; pero ¡es tan difícil llegar á un acuerdo!

La Exposición Universal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOS.

Barcelona y Agosto 2 del 88.

Ministerio de Hacienda.

Además de la instalación del establecimiento minero de Almadén que este ministerio expone en la sección por mi descrita en otra correspondencia, dá á conocer los trabajos de la «Casa Nacional de Moneda» de Madrid, por medio de cuadros que contienen los elementos necesarios para fabricar la moneda, y una colección de fotografías, que representan los talleres y demás dependencias del establecimiento, y una prensa de acuñar construída en los talleres de la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona.

Entre las diversas monedas expuestas no hay ninguna anterior á la época de los Reyes católicos, siendo completa la colección de las acuñadas después de aquella fecha, llamando algunas de ellas la atención por su rareza y entre las modernas las de oro de 100 pesetas del Gobierno provisional de Amadeo primero, por la poca circulación que han tenido.

En un estuche se muestra una barra de plata con la aleación correspondiente; un riel fundido para monedas de cinco pesetas, y varios laminados desde el número 1 al 8 de la hitera.

La «Fábrica Nacional del Timbre» ha mandado una escasa colección de papel del Estado.

La «Compañía arrendataria de Tabacos» presenta los productos de las fábricas de Madrid, Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón,

San Sebastian, Santander, Sevilla y Valencia, sin representar ninguno de los procedimientos de elaboración empleados.

De las «Salinas de Torre Vieja» se han expuesto algunas preciosas muestras de cristalizaciones sobre nichos naturales, y una indicación de las formaciones de cada año.

Comision Agrícola.

Únicamente expone en esta sección, el «Instituto agrícola de Alfonso XII», en el que está instalada la escuela general de agricultura. La instalación consiste en una colección de fotografías que demuestran la organización de la escuela con sus museos y dependencias; varios proyectos ejecutados por los alumnos de dicha escuela y numerosas muestras de plantas leguminosas y gramíneas.

Volveremos otro día á ocuparnos de esta sección, pues no está aún del todo terminada, faltando lo más curioso de la misma como es todo lo relativo á los modernos procedimientos para aprovechar los productos naturales.

Instituto Geográfico y Estadística.

Esta sección es quizás la que ha expuesto más número de objetos, y más bien clasificados y ordenados, para que se pueda hacer un completo estudio del mismo, facilitando esta operación un detallado catálogo que lleva publicado. Los estudios los divide esta sección en astronómicos, geodésicos y meteorológicos.

Entre los aparatos que más llaman la atención, debemos mencionar el del general Ibañez, destinado á medir bases geodésicas, y que ha servido para medir la base de las triangulaciones de Suiza, la de comprobación de la red española, y que actualmente sirve en París, para la comprobación de la longitud del metro legal.

En la sección de observaciones astronómicas figura un círculo meridiano de Brumer y un regulador astronómico de Hip.

En la sección geodésica se distingue un gran teodolito que se usó en el enlace de las Islas Baleares, y un colimador óptico de Mangin que sirve para proyectar destellos de luz eléctrica á grandes distancias, utilizado en el enlace de España con Argelia.

En la sección meteorológica hay varios aparatos para el registro automático de las observaciones, y una riquísima colección de obras en que se describen los procedimientos que se han empleado para verificar tan costosos trabajos.

Termina la instalación con todos los planos, mapas, perfiles etcétera, que lleva publicados el Instituto.

Obras públicas.

El cuerpo de Ingenieros de caminos expone varias colecciones de materiales de construcción de

varias provincias y planos, modelos, fotografías y aparatos relativos al servicio especial del cuerpo. Las fotografías se refieren á las obras de fábrica de las carreteras y ferro-carriles de moderna construcción, llamando especialmente la atención del visitante, las que se refieren á la línea de Asturias.

De los estudios de canales presenta un modelo de la presa de Lozoya y del depósito de abastecimiento de aguas de Madrid, además de varias memorias referentes á asuntos del ramo.

En cuanto al alumbrado marítimo de las costas ha instalado curiosísimos instrumentos llamando la atención entre los mismos un aparato universal, que permite en un momento dado sustituir á uno de los faros de 5.º ó 6.º orden cualesquiera que sean las fases de su movimiento, y un grupo de prismas de cristal, pirámides para la parte superior de la lente compuesta de un aparato de primer orden sistema Saunter.

En la sección biográfica presenta una rica colección de memorias, algunas de ellas sumamente notables, referentes á obras públicas y muchos trabajos científicos de verdadera importancia.

La Junta de obras del puerto de Barcelona, presenta varios estudios referentes á el mismo, y un proyecto de reforma sumamente notable, pues subsana los actuales defectos de nuestro puerto, convirtiéndolo en otro que por sus condiciones podrá rivalizar con los primeros del mundo.

RIERA.

DE TODO UN POCO.

El cólera morbo-conservador-semiasistático.

Se sabe por noticias de Biarritz, que los conservadores iniciarán, una vez abiertas las Cortes, enérgica campaña encaminada á pedir el poder.

¿Para qué?

¿Para que se luzcan tanto como en la otra temporada?

Pues que aviven el seso y despierten.

Porque entonces salieron silbados y por escotillon.

Pero ahora, quedaban irremisiblemente en el escenario.

¿Qué no habría papazos ninguno!

¡Apenas!

Leo, con satisfacción, en un colega, que el señor Canalejas pagó de su bolsillo el importe de su billete de Madrid á Sevilla y viceversa.

Pocos ministros de Fomento no habrán viajado gratis. La determinación del joven ministro es muy de elogiar y demuestra que el señor Canalejas no está dispuesto á seguir antiguas corruptelas.

Lo que precisa es que el señor ministro de Fomento haga justicia pronta y seca contra los desafueros de todas las empresas de ferro-carriles.

Y que no atienda á recomendaciones altas de la política positivista...

De muchos señores que cobran crecidísimos sueldos como consejeros de las empresas explotadoras.

Y quieren que todo se tape, se cubra, se mire con benevolencia.

Porque en ello están interesados, no los intereses del país, sino sus egoístas miras personales, las

grandes razones de percibir un sueldo magnífico, sin trabajar ni hacer nada.

Como zánganos de la colmena social.

SECCION PROVINCIAL.

Para el 20 del corriente mes está señalada la vista del juicio oral contra D. Fernando Becerra Pino, Director de nuestro estimado colega *Las Antorchas*, de Cáceres, por injurias al Obispo de Badajoz.

D. Emilio Bueno ha sido nombrado Administrador de la subalterna de Hacienda de Garrovillas.

En los días 29, 30 y 31 del presente mes, tendrá lugar en el pueblo Casar de Cáceres, la feria que hace algunos años se viene verificando con gran ventaja de los vendedores y compradores que á ella concurren.

En carta que hemos recibido de Lobon, se nos asegura que la langosta está causando allí grandes daños.

Las pocas viñas que hay en el término de dicha villa desaparecerán casi por completo á causa de la visita de los feroces huéspedes.

También los melonares, que en su mayoría tenían abundante fruto, han sido destruidas por la langosta.

Suponemos que la autoridad superior tendrá noticia oficial de los daños hechos en Lobon por la terrible plaga y que se adoptarán las medidas oportunas para evitar que se propague á otros pueblos, ya que no sea posible hacer algo en beneficio de aquella localidad.

Un presbítero exclaustro llamado D. Antonio Luna, ha sido herido por un sobrino suyo.

El hecho ha ocurrido en Higuera la Real.

A lo que parece se notan en el agresor sistemas de enagenación mental.

Los conservadores del distrito de Herrera-Puebla de Alcocer, —ó al menos una fracción de ellos— han acordado votar en las próximas elecciones de diputados provinciales al Sr. D. Emilio Muñoz Delgado.

La base, pues, de la candidatura conservadora lo será el Sr. Muñoz.

Los canovistas creen que de este modo es más fácil conseguir el triunfo, sino de toda la candidatura, al menos de una parte de ella.

SECCION LOCAL.

Monólogo de un concejal.

Dicididamente soy hombre importante.

Ya hablan de mi *El Diario*, *El Obrero federal* y *LA CRÓNICA*.

¿Obrarian así de mi si yo no fuera hombre de valía? De seguro que no.

¿Y será cierto que hay quien pretende birlarme el puesto de Alcalde? No lo creo; pero si fuera verdad, chasco y no pequeño se llevaría el infeliz aspirante.

La última vez que fui á Madrid estuve hablando dos horas con D. Antonio (—ó me hice la ilusión

de que conversaba con él.—) Me trató con gran confianza y me puso al corriente de los asuntos de alta política.

Al despedirme me dijo: Cuento con usted para arreglar las cosas de Badajoz. ¿No dió á entender con estas palabras que yo seré el Alcalde?

Ahora estoy unido á los fusionistas porque me conviene. Ellos no hacen más que lo que á mi se me antoja; así es que yo si propusiera un disparate, lo aceptarían como si se tratase de la cosa más justa. Pero cuando me parezca oportuno los abandono á su triste suerte. ¿Green que he olvidado la guerra que me hacían cuando yo empuñaba la vara? Pues se equivocan.

Voy á marcharme á baños, por 15 ó 20 días. Compadezco á Joaquín. Estando yo presente se libra de muchos revolcones, gracias á mis consejos y á mi poderosa ayuda, pero en cuanto yo falte de aquella casa, no le van á dejar hueso sano.

El pobre no tiene las condiciones que á mi me sobran para ser Alcalde y meter en cintura á todo el mundo.

Hablando de las elecciones provinciales dice *El Diario* en su número de hoy:

«Se aproximan las elecciones provinciales y los republicanos de Badajoz nos estamos cruzados de brazos.

Sensible es que cuando menos en el distrito de Badajoz Olivenza, donde se cuenta con sobrados elementos, no para sacar triunfante un candidato sino hasta la mayoría, no se presente candidatura republicana.

¿No ha pensado en esto el comité de coalición? O es que porque haya cuatro caballeros particulares que no teniendo otro ideal político que el santonismo hemos de estar todos á merced de sus perturbadoras apreciaciones?

Además, ¿no se hizo en Badajoz una coalición para los asuntos provinciales y locales, que mereció el aplauso de los más autorizados periódicos republicanos de la nación, por el principio de igualdad, sinceridad y justicia que la informaba? ¿Es que los republicanos de todos los matices que estamparon su firma al pié de un documento que debe ser orgullo de los correligionarios de Badajoz lo hicieron por mera fórmula?

El comité de coalición tiene el deber de convocar á los republicanos para que designen candidatos y ejerciten el sagrado derecho del sufragio, aunque se supiera de antemano que se iba á la derrota. Con ello se conseguirían dos cosas importantes: 1.º Que los ciudadanos se ejerciten y adquieran conciencia del uso que deben hacer de la más alta función sobre que descansa el derecho moderno y que es la base firmísima de la democracia. Y 2.º Poner de manifiesto si es una verdad la buena fe de los republicanos extremeños de todos matices, ó si hay quien, pudiendo llevar una representación que sirva de salvaguardia á los intereses de la provincia, pospone esta ventaja general á la particular enemiga de una parcialidad con otra.

¿No opinan como nosotros *LA CRÓNICA* y *El Obrero*?

Creemos como *El Diario* que el comité de coalición debe convocar al partido para tratar de un asunto que reviste tanta impor-

tancia como el de las elecciones provinciales, y ya nosotros habíamos hecho con carácter privado una indicación al presidente del comité.

La lucha quizás no sea, oficialmente, favorable á los republicanos, porque en ciertos pueblos del distrito si figuran, v. g., en las listas electorales 600 electores, *toman parte* en la elección, segun las actas 599, aun cuando los colegios estén desiertos; pero de todos modos debe estudiarse el asunto y resolver lo que parezca más conveniente.

Nosotros ahora, como en otras ocasiones, somos partidarios de ir á las urnas; y, aun en el caso de que se acordase el retraimiento creeríamos oportuno intervenir las mesas, al menos en Badajoz y en Olivenza, para saber de un modo cierto, los votos que obtenían los candidatos monárquicos.

Por lo demás, si el partido acuerda luchar, seguros estamos de que los republicanos todos irán á emitir sus sufragios.

El Diario de Badajoz despues de trascribir la respuesta que dimos en el penúltimo número á ciertas preguntas que nos hizo, referentes á lo ocurrido en la sesión en que don Jerónimo Castro dijo tan buenas cosas, escribe lo siguiente:

«Y se extraña *LA CRÓNICA* de que fusionista y conservadores votaran una comisión que estudiara los preceptos de la ley y que para ella salieran elegidos ser lumbreras del fusionismo pacense! Solo al colega se le ocurre semejante extrañeza. En primer lugar, quien no entiende de leyes—y esto parece que ocurre á todos los fusiones del municipio, segun confesion del mismísimo don Jerónimo—es quien debe estudiarlas é interpretarlas.

En segundo lugar ¿cómo vá á convencer *LA CRÓNICA* á quien ignora lo que la ley dispone de si sus preceptos son claros ó turbios? Y por otra parte, á no ser haciendo pasar por el ridículo á la corporación, poniendo de manifiesto la supina ignorancia de la mayoría, ó dando á las leyes interpretación tal que ni traída por los cabellos, cómo se las iban á valer los fusionistas para cumplir las condiciones del pacto contraído con el modestísimo D. Jerónimo, que no se conforma con menos que con pertenecer á todas las comisiones y *anda mais*?»

A nosotros, en verdad, no debiera extrañarnos nada de lo que hacen los fusionistas y los conservadores; pero á veces nos asombra que los concejales de Badajoz, ejecuten actos que no se atreverían á realizar los ediles de La Lapa.

Los concejales fusionistas y los concejales conservadores no son partidarios de que el pueblo se aficiona á la ópera.

El empresario de la compañía que actua en el teatro de Lopez de Ayala acudió al Ayuntamiento solicitando una retribución si quiera fuese modesta; se dió cuenta de la solicitud en la sesión de hoy y los fusionistas y conservadores votaron porque aquello se desestimara y en ese sentido recayó acuerdo.

Los concejales republicanos y el Sr. Díaz Moro sostuvieron que ya que el Ayuntamiento, en el programa de la feria, enumeraba, entre los espectáculos que iban á darse, el de la ópera italiana, lo cual podía ser motivo de que vinieran á Badajoz más forasteros, debía concederse alguna cantidad al empresario, si quiera fuese im-

poniéndole la condición de que, en los días de feria, la entrada para el paraíso que es adonde concurren las clases más pobres, solo costase 60 céntimos; pero los fusionistas y conservadores no se dieron por convencidos.

El Alcalde interino Sr. Gomez parecia inclinado á hacer lo que proponian los republicanos; pero á última hora no quiso separarse de los demás fusionistas y de los conservadores.

De haberse puesto al lado de nuestros amigos hubiera resultado empatada la votación y él la hubiese decidido con arreglo á la ley si el asunto se declaraba urgente.

En una reunión que segun *La Defensa* hubo hace algunos dias en la casa del Diputado á Cortes D. Casimiro Lopo, se acordó votar por el distrito de Badajoz-Olivenza, en las próximas elecciones de Diputados provinciales á don Manuel Lopo, D. Deogracias Blanco y D. Aureliano Lopez.

Como se vé, dos de los tres candidatos son los mismos que hace dias indicamos nosotros.

El día 10 se vió en juicio oral y público la causa intruida en el Juzgado de Jerez de los Caballeros contra José Hernandez Zabinos, vecino del Valle de Santa Ana por lesiones á tres hijos suyos.

El ministerio fiscal representado por don Angel Pacheco, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que se condenase al procesado en un mes y un día de arresto mayor y 10 dias de orresto menor.

La defensa á cargo de nuestro director, pidió en primer término que se absolviese libremente al José Hernandez y en segundo que solo se le condenase á un mes y un día de arresto.

En una reunion celebrada ayer tarde y á la que concurren representantes de *El Diario*, *El Orden*, *El Eco de extremadura*, *El Obrero federal* y *LA CRÓNICA*, se acordó felicitar á la prensa de Madrid, por la brillantísima campaña que ha hecho con motivo de el crimen de la calle de Fuencarral. Al efecto se redactó el oportuno telegrama que fué dirigido á *El Liberal*, *El Resumen*, *La Justicia*, *La República*, *La Iberia* y otros periódicos.

Los concejales fusionistas y conservadores han acordado en la sesión de hoy que se paguen las sumas invertidas en ciertos trabajos que se han hecho sin acuerdo de la Corporación municipal y que resultan muy costosos.

El Sr. Castro (D. Jerónimo) confesó que no habiendo mediado acuerdo del Ayuntamiento, el pago no era realmente legal; pero que se debía hacer, á condición de que el Alcalde no volviera á faltar á la ley.

De suerte que D. Jerónimo votó una cosa que le parecia ilegal.

Contra el acuerdo se interpondrá recurso de alzada.

D. Guillermo Marin que venia desempeñando el cargo de Fiscal de la Audiencia de Badajoz ha sido nombrado presidente de la misma.

El día 15 se pondrán en escena en el Liceo de Artesanos los juguetes cómicos *Una señora en un tris* y *Sin cocinera*.

Teatro Lopez de Ayala.

La *Favorita* se puso en escena el viernes.

La ejecucion, en conjunto, regular.

La señorita Bustos, caracterizó con bastante acierto el papel de Leonor de Guzman, é hizo gala de su voz que es agradable.

El señor Bugato,—Alfonso XI— bien como de costumbre.

El señor Montiano, que trabaja más de lo que puede, hizo cuanto le fué posible por quedar airoso en el papel de Fernando.

Los demás artistas revelaron sus buenos deseos.

Anoche hizo su debut la señorita Negrini en *Lucrecia Borgia*.

La obra no estaba bien ensayada y como es consiguiente no satisfizo al público.

La debutante escuchó algunos aplausos alcanzándolos tambien en el tercer acto la señorita Bustos.

Esta noche se verificó el beneficio de la señorita Fons que tantas simpatias ha logrado conquistar.

La obra escogida la *Traviata*. La beneficiada ha obtenido un gran triunfo.

Mañana sale para Cádiz la señorita Fons.

La empresa de dicho coliseo nos comunica que ha contratado á la reputada artista doña Enriqueta de Baillou y al distinguido tenor señor Corvino, que debutarán. la primera el miércoles 15, en la ópera *Sonámbula* del inmortal Bellini y el segundo el jueves 16 en la ópera *Hernani*.

Vemos con gusto que la empresa procura corresponder dignamente á los favores del público, que no obstante el excesivo calor que reina, acude presuroso al teatro.

Anoche estuvo más concurrido que en las anteriores el paraíso del teatro.

Las personas que allí vimos pertenecian casi todas á las clases proletarias.

Esto prueba que esas clases no dejan de tener afición á la buena música y que concluirán por preferirla á la zarzuela.

A LUISA FONS.

DESPEDIDA.

Así como el ruiseñor,
De rama en rama volando,
Con sus cánticos de amor
Parece que va dejando
Vida y contento en la flor;
Así tú, cual mariposa,
Del ruiseñor los despojos
Retiras artificiosas;
Poniendo en tus labios rojos
El caliz de alegre rosa.

Que si el pájaro á la planta,
Vida y aroma que encanta
Con sus ternezas le ofrece,
Más tarde la reembellece
El eco de tu garganta.

Artistas y ruiseñores
Pájaros son seductores
Que en volar cifran su afán
Y dando envidia á las flores,
Alzan el vuelo y se van.

El ruiseñor peregrino
Cumple la ley del destino,
Y, en su emigración, ni olvida
La recta de su camino
Ni la enramada en que anida.

Por eso, en tu buena estrella,
Del ave con quien compites
Sigues constante la huella:
Tú que cantas como ella
Bien es que en todo la imites.

No legues, Luisa, al olvido
El pueblo que has seducido
Con tu encanto; y quiera Dios
Que dejes aquí tu nido
Y vuelvas del nido en pos.

A. Vargas.

Badajoz 13 de Agosto de 1888.

VARIEDADES.

LA CHULERÍA.

Vamos, que no la resisto;
que me empalaga y me apesta;
que el pantalón ajustado
y el pelo sobre la oreja,
y á todas horas el cante
y la guasa y la jamera,
podrán ser muy españoles,
pero dan muy pobre idea
del pueblo del Dos de Mayo
y la gente macarena.
Yo aplaudo como el primero
la gracia y sal de la tierra
que el Guadalquivir inunda
para solazarse en ella;
y más de una vez al trote,
persiguiendo á las morenas,
pasé el puente de Triana,
como otros el de Alcolea.
No escupo la manzanilla
si la ocasión se presenta,
y he cantado muchas coplas
sucadas de mi cabeza,
pero siempre en su terreno,
en la campestre merienda,
en el descanso de un viaje,
á caballo por la sierra,
en la boda del amigo,
ya retirado en la aldea,
en la expansion del afecto,
y del hogar en la fiesta.
Mas de eso á vivir en chulo,
huésped de toda taberna,
punto de todo garito,
y actor en toda refriega,
y yo no entiendo de bromas,
ó hay la misma diferencia
que entre Bernardo del Carpio
y el guapo Francisco Esteban.
Por eso ya cuando veo
alrededor de una mesa
las gachis y los lipendis
preparados á la juerga,
cantando para mi solo,
digo al salir por la puerta:

Esas pataditas
que en el suelo das,
en la misma boca del estómago
las siento sonar.

Tal es mi opinion sucinta
sobre esa plaga moderna
que ha invadido el domicilio;
y si Dios no lo remedia,
llevará á muchos incautos
si no al Manicomio, á Ceuta.
Padres los que teneis hijos,
venid bajo mi bandera,
¡guerra á cuanto huele á chulo,
exceptuando la chuleta!

MANUEL DEL PALACIO.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

El Teatro español.—Acabamos de recibir el número 30 de esta revista-viblioteca con el plausible fin de dar á conocer las joyas de nuestro teatro antiguo, ve la luz pública en Sevilla.

Al número mencionado acompaña la comedia de D. Juan Bautista Diamante, titulada *¡Cuánto mienten los indicios!* y el *Ganapan de desdichas*.

Administración de *El teatro español*, Lagar 3, Sevilla, 3 pesetas trimestre.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Administración, Preciados número 5, librería de Miguel Guijarro, Madrid.—3 pesetas trimestre.

La Risá. Acabamos de recibir el número 29 de este festivo semanario, que dirige D. Carlos Frontaura.

Contiene excelentes artículos y poesías, y chispeantes grabados de Parca y

otros dibujantes de notoria reputacion. Administración, calle del Principe 5, Madrid, librería de Miguel Guijarro.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica de la Reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones José Roy, version española por D. Ildefonso Bermejo.—Recomendamos á nuestros lectores esta popular novela, publicadas por entregas ilustradas con magníficos grabados, dignas del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria. por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras; la traducción, encomendada al eminente literato español D. Ildefonso Bermejo, es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0'10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

En Badajoz Librería de Claramon y Compañía.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto

DE

BADAJOS.

En este establecimiento acreditado por sus brillantes resultados en los exámenes y que además cuenta con un magnífico edificio (antiguo convento de frailes) queda abierta la matricula desde 1.º de Setiembre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, etc. y se remiten reglamentos dirigiendose á su director Licenciado D. Francisco de Dios Vivas.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
58, Santo domingo 58.

BADAJOS.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde tres reales en adelante.

ARRIENDO DE UN CAFÉ.

Desde el 1.º de Septiembre próximo se arrienda el café del teatro Lopez de Ayala.

El conserje del mismo dará razon.

Aviso interesante.

En la calle de Gabriel número 25, se vende vino superior tinto y blanco al por mayor á 23 reales arroba y al por menor á veinte céntimos el cuartillo.

El cosechero dueño del vino desea fuese probado mandando por un cuartillo á dicha casa.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVEZ
Representante que ha sido de la Compañía
«Fabril Singer.»

COMEDIAS, NÚM. 18.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Tip. de la viuda de Arteaga.

